

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA		Código: GJU-F-17
			Fecha: 09/01/2025
	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS		Versión: 5
			Página 1 de 2

TIPO DE GARANTÍA:	CONTRATO DE SEGURO CONTENIDO EN UNA PÓLIZA
-------------------	--

OBJETO DE LA GARANTÍA:	(i) PARA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Diligenciar si aplica)					
	CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA No.:	3274-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN:	20-NOV-2024	PLATAFORMA:	SECOP II
	(ii) PARA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ACTO ADMINISTRATIVO (Diligenciar si aplica)					
	CONVOCATORIA:	N.A.	RESOLUCIÓN No.:	N.A.	FECHA:	N.A.

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA								
NÚMERO	AMPAROS	FECHA EXPEDICIÓN	% AMPARO	ANEXO No.	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN (Suscripción, prórroga, adición, suspensión, reinicio, etc.)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	COMPAÑÍA DE SEGUROS
21-44-101456552	CUMPLIMIENTO	15/01/2025	30	1	Prórroga	20/11/2024	25/09/2025	Seguros del Estado S.A.
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO							
	DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO							
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL							
21-44-101456552	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	15/01/2025	30	1	Prórroga	20/11/2024	25/03/2027	Seguros del Estado S.A.
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA							
21-44-101456552	CALIDAD DEL SERVICIO	15/01/2025	30	1	Prórroga	20/11/2024	25/09/2025	Seguros del Estado S.A.
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
	CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES							

El porcentaje de cada amparo fue corroborado según las condiciones exigidas en el CONTRATO y, en consecuencia, se determinó que el monto asegurado cubre los mínimos exigidos. El contenido integral de las pólizas revisadas fue verificado a través de la página web de la compañía Seguros del Estado S.A., en la URL <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/>, el día 21-MAY-2025).

En atención a lo ordenado por la Resolución No. 603 de 2024, modificada por la 1269 de 2024, las garantías aquí verificadas fueron validadas y aprobadas en tiempo real en plataforma transaccional SECOP II, por el profesional de la Oficina Asesora Jurídica designado para tales efectos y la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en los términos establecidos en la *Guía para hacer la gestión contractual en el SECOP II*, de Colombia Compra Eficiente. Para constancia, este documento queda publicado en SECOP II. Se anexa comprobante de aprobación en plataforma:

DETALLE DE LA GARANTÍA

▼ MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)

Tareas del flujo (2/2)

Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

▼ FLUJOS DE APROBACIÓN

+

-

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1 Profesional OAJ	Aprobado	ABOGADOS OAJ :: ABOGADOS	NYDIA JANETTE MORENO BUITRAGO	4 minutos de tiempo transcurrido (21/05/2025 7:05:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2 Jefe OAJ	Aprobado	JEFE OAJ	HEIDY YOBANNA MORENO MORENO	21/05/2025 7:09:18 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Datos de la póliza			
Estado: Vigente			
Número de póliza: 21-44-101456552		Número de anexo: 1	
Fecha de expedición: miércoles, 15 de enero de 2025		Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	
Asegurado: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES		Tomador: MERGE S A S	
Inicio de vigencia: miércoles, 20 de noviembre de 2024		Fin vigencia: jueves, 25 de marzo de 2027	
Valor total asegurado: \$ 338.399.100,00			